



**Resolución de 27 de mayo de 2024, del Vicerrector de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Granada, por la que se publica la relación definitiva de ganadores del XI Concurso de Emprendimiento Universitario 2023.**

De acuerdo con las bases de la convocatoria del XI Concurso de Emprendimiento publicado en la web de UGR Emprendedora (<https://ugrempleadora.ugr.es/>) y en el BOUGR nº 221 (13 de diciembre de 2023), una vez finalizado el periodo de reclamaciones y resueltas las alegaciones presentadas, el órgano instructor ha resuelto:

**Primero.** Aprobar el listado definitivo de ganadores en las modalidades Iniciativas Emprendedoras, Spin-Off y Menciones (Anexo I)

**Segundo.** Publicar esta resolución en la página web de la Dirección de Emprendimiento <https://ugrempleadora.ugr.es/>

**Tercero.** La entrega de premios tendrá lugar el día **13 de junio a las 10:00 horas en el Salón de Rectores del Hospital Real**, Avda. del Hospicio s/n.

**Cuarto.** Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 84.1 de los Estatutos de esta Universidad, cuya publicación fue ordenada por Decreto 231/2011 de 12 de julio (BOJA nº 147, de 28 de julio de 2011) y 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Granada, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta resolución, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio).

**El Vicerrector de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento**  
Por delegación de competencias del Rector  
(resolución de 28 de julio de 2023, BOJA nº 148, de 3 de agosto de 2023)  
**Esteban Romero Frías**





ANEXO I

INICIATIVAS EMPRENDEDORAS		
PREMIO	PROYECTO	IMPORTE
1º premio	GRANULY PIZZA	3.000€
2º premio	DIGRAHOME	2.500€
3º premio	OPORTUNUS	2.000€

SPIN - OFF		
PREMIO	PROYECTO	IMPORTE
1º premio	IBEROLAM	3.000€
2º premio	EVOSTEM	2.500€
3º premio	ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	2.000€

MENCIONES		
MODALIDAD	PROYECTO	IMPORTE
Mujeres Emprendedoras	MYOPO-SPACE	1.500€
Emprendimiento Verde	CIRCULAR GRAIN	1.500€
Emprendimiento Social	-----	-----

